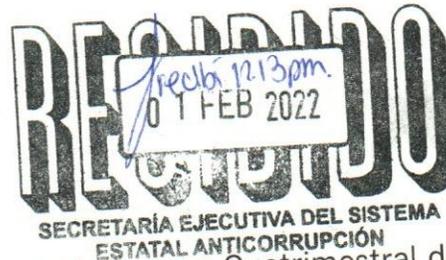


Oficio SFP-OIC-SESEA-01/2022
Asunto: Evaluación al Reporte de
Avance Cuatrimestral del PTCl.
Chihuahua, Chih., a 28 de enero del 2022

LIC. CARLA MARÍA VARGAS RUIZ
COORDINADORA DE CONTROL INTERNO
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
PRESENTE.-



Sirva el presente para emitir la Evaluación al Reporte de Avance Cuatrimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCl en adelante), al que hace se hace referencia en el oficio SESEA/CA/006/2022, recibido el día 26 de enero de 2022, y del cual se derivan las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

Observaciones respecto al avance y cumplimiento de las acciones comprometidas.

Anexo al oficio SESEA/CA/006/2022, se adjunta el Programa de Trabajo de Control Interno en el que se muestran los avances correspondientes al tercer cuatrimestre que abarca el periodo del mes de septiembre al mes de diciembre del año 2021, de la cual se derivan las siguientes observaciones realizadas por este Órgano Interno de Control:

- Se informa respecto a 10 acciones de mejora identificables como ID Acción, de los cuales 8 de las acciones de mejoras identificadas con las ID Acción 2020_1.2, 2020_1.4, 2020_3.1, 2020_3.2, 2020_5.3, 2020_6.1, 2020_8.1, 2020_13.1, 2020_25.1 y 2020_30.2 presentan un porcentaje de avance del 100% y presentan una fecha de término anterior al 31 de agosto de 2021.
- La acción de mejora identificada con la ID Acción 2020_3.2 “Elaborar y difundir el Código de Conducta de la Secretaría Ejecutiva”, muestra un porcentaje de avance del 25%, con una fecha de término del 30 de abril de 2021, se indica en el reporte que se presentó la



SECRETARÍA
DE LA FUNCIÓN
PÚBLICA

Edificio Lic. Óscar Flores, Calle Victoria No. 310, Col. Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih.
Teléfono (614) 439-7702
www.chihuahua.gob.mx

Página 1 de 3

propuesta de Código de Conducta a la Titular, señalándose que el mismo que se encuentra en proceso de aprobación del Comité de Ética.

- En la acción de mejora con ID Acción 2020_5.3 "Elaboración del Manual de Organización con firma del titular de la Dependencia y Vo. Bo. de la Secretaría de la Función Pública" muestra un porcentaje de avance del 50% y una fecha de término del 31 de agosto de 2021, al respecto se señala que se remitió el Manual de Organización de la SESEA al Departamento de Organización y Procesos de la Secretaría de la Función Pública, la cual realizó observaciones que se están atendiendo.

Recomendaciones para el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas que presenten algún tipo de problemática, o respecto a las propuestas de solución presentadas.

Al cotejar el reporte anexo al oficio SESEA/CA/101/2021 con la evidencia presentada en el PTCI con fecha de elaboración del 8 de septiembre de 2021 se emiten las siguientes recomendaciones:

- Se sugiere que el Comité de Ética de seguimiento a la aprobación del Código de Conducta.
- Con respecto a la acción de mejora ID Acción 2020_5.3, se sugiere concretar las adecuaciones al Manual de Organización de la SESEA requeridas por el Departamento de Organización y Procesos de la Secretaría de la Función Pública, a efecto de que el mismo sea autorizado.

Conclusiones generales sobre el Reporte de Avance Cuatrimestral del PTCI.

En general, el reporte muestra el compromiso que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción tiene con la implementación y el desarrollo de las labores propias del Sistema de Control Interno Institucional.

Con fundamento en el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones, Marco Integrado y Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la



SECRETARÍA
DE LA FUNCIÓN
PÚBLICA

Edificio Lic. Óscar Flores, Calle Victoria No. 310, Col. Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih.
Teléfono (614) 439-7702
www.chihuahua.gob.mx

Página 2 de 3

Administración Pública Estatal, y al Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por medio del cual se expiden los lineamientos para asegurar la operatividad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Centralizada y Paraestatal, Artículo 7, fracción XXXII.

Sin otro particular, reciba cordial saludo.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

LIC. ERICK MARCO LOMAS ZAPATA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

Ccp. Lic. María de los Ángeles Álvarez Hurtado, Secretaria de la Función Pública.

